549119

No:54-2-2024-003788
26/03/2024 3:10:11 P. M.

San José de Cúcuta

Freddy Abelardo Calderón Orduz
Subdirector (e)
Centro CEDRUM
Cúcuta

Asunto: Justificación de adición en tiempo y valor.

Estimado Ing. Freddy,

En calidad de supervisor, me permito solicitar la adición y prórroga del siguiente Instructor:

NO. DE LA CEDULA	NOMBRE	NO. CONTRATO	TIEMPO DE ADICIÓN	VALOR TOTAL
37276252	Claudia Liliana Ordoñez Estupiñan	CO1.PCCNTR.5847182	3 meses y 15 días.	$ 15.480.578
27749068	Miryam Stella Soto Soto	CO1.PCCNTR.5848517	3 meses y 13 días.	$ 15.182.859

Teniendo en cuenta que, se requiere atender de manera oportuna las acciones formativas de las siguientes fichas:

- ✓ 2718442 – Gestión de empresas agropecuarias
- ✓ 2930965 – Gestión agroempresarial
- ✓ 3048661 – Gestión agroempresarial
- ✓ 2995797 – Auxiliar producción de café
- ✓ 3061749 – Aseguramiento de la calidad de café

Así las cosas, y con el mayor respeto solicito se sirva ordenar a quien corresponda la gestión y elaboración de adiciones de los contratos de prestación de servicios personales en comento que se respaldan bajo el CDP 5024.

Cordialmente,

Leonardo Hernández Corredor
Coordinador académico
Supervisor

Proyectó: France Liced Ortiz Cardenas
Cargo: (Apoyo de contratación SPI) France J.